

GUINDILLA.

A BARCELONA.

Salve, Favencia ilustre,
cuya frente indomable se levanta
sobre el Nereo, que retrata ufano
tus altos muros en sus bellas olas,
y humildes besan tu orgullosa planta!
Salve, del suelo hispano
rico tesoro, inapreciable joya
en quien la industria nacional se apoya!
Salve, ilustre Favencia,
que altiva y vencedora en competencia
de la soberbia Albion, contra tí lidia
devorada de celos y de envidia,
porque nunca doblar tu cerviz pudo!
Salve hermosa ciudad, yo te saludo!
En vano agita el detestable monstruo
de horrible ingratitude las furias todas
del hondo abismo contra tí. Triunfante

se alzará el pueblo ibero, y en un día
 derrocando á la férrea tiranía,
 lavará los ultrages que ora lanza
 contra tí el oro inglés, y de eco en eco
 resonando el clamor de la venganza
 no habrá poder que la victoria estorbe,
 y el grito ¡LIBERTAD! llenará el orbe.
 ¡Maldicion al gobierno que te ofende
 para saciar su estúpido egoísmo!
 ¡Maldicion al infame despotismo
 que el honor español, las glorias vende
 de la patria del Cid á la Inglaterra!

Ella atiza la guerra:

ella ordenó que en iracunda llama
 arda Barcino cual inmensa hoguera...
 y ¡ay!... para mitigar rabia estrangera
 sangre española un español derrama!!!
 Un español ingrato y ambicioso
 á quien el pueblo catalan un día
 elevára hasta el sόlio castellano;
 y en galardón del entusiasmo ardiente
 que rindióle Barcino en homenaje,
 con el incendio atroz sujeta y doma
 la justa indignacion del pueblo culto
 (como un día Neron abrasó á Roma)
 añadiendo al delito el torpe insulto
 de holgarse con satánica sonrisa,
 siendo Sarriá su tarpeyana roca,
 en el horrible general estrago
 que á la ciudad derroca!

Esta es la recompensa y justo pago
 que dá al amor del pueblo que le elige,
 el que en verdugo y déspota se erije.

Esclavo del inglés llama á las furias
 del Averno en su pró: al vil Zurbano
 que al tigre sobrepuja en lo inhumano,
 á Gutierrez el bárbaro, insolente,

en cuyas venas arde
la ponzoña que nutre la serpiente:
á Van-Halen estólido y cobarde
que sediento de sangre y de venganza
cual lobo carnicero se abalanza .



BIBLIOTECA
MUNICIPAL



contra la ilustre y bélica matrona
cuyo nombre glorioso es Barcelona.

He aquí cumplido el espantoso agüero
que el ave de rapiña
anunció á la salida de Espartero.
Ave infernal! imagen del ingrato
que incendios y cadalsos y suplicios
Prodiga en galardón de beneficios!

.....
.....
Que hizo Barcino, dictador soberbio,
que merezca tus iras y tu encono?
El pueblo libre que indignado arroja
á los crudos tiranos que le oprímen,
lejos de cometer horrendo crimen,
cumple el primer deber, aunque te asombre,
que la bondad de Dios impuso al hombre.
Donde hay leyes juradas,
si no han de ser mentiras estas leyes,
deben ser acatadas
por los magnates, por los mismos reyes,
asi como el mendigo las acata,
y en el momento que orgulloso trata
de erigirse en señor de los mortales
cobarde mandarín que cñe faja,
é insulta á sus iguales,
y huella leyes, y el honor ultraja
de todo un pueblo haciéndose absoluto,
nunca á este pueblo consentir le es dable,
que con la ley del sable,
asi el tirano la justicia fuerza;
y malgrado sus iras y despecho
tienen los ofendidos el derecho
de repeler la fuerza con la fuerza,
y esto no es rebelión; es un castigo,
con que el pueblo contiene á su enemigo.
Barcelona es la cuna

de hombres de honor y corazones puros,
 que no sufren jamás mancha ninguna.
 Ellos lanzaron de sus altos muros,
 á la infame canalla
 que quiso darles paz con la metralla.
 Al pueblo no le halaga la violencia,
 ni anhela nunca la horrorosa calma
 que hoy impera en Favencia....
 calma feroz que mortifica el alma,
 la aniquila y agovia....
 calma infernal que disfrutó Varsovia.

.....
 Fieras voraces, contened la saña,
 que ejercéis sin razon; ó en un momento,
 se alza toda la España
 al grito vengador de la justicia.
 El pueblo soberano, su milicia,
 contempla estremecida esos horrores!
 Temblad, déspotas viles, opresores
 de la santa virtud! ya el astro brilla
 de justa espiacion. Tiemble el malvado
 que derrama la sangre de los héroes!...
 y sepa que en la patria de Padilla,
 esa sangre de libres.... cada gota,
 que el despotismo lanza,
 produce mil valientes.... héroes brota,
 sedientos de justicia y de venganza.
 En vano os agitais; torpes tiranos!
 aunque el acero vibre
 turba venal de siervos insolentes,
 quedan republicanos,
 que harán á España libre
 batallando valientes.

Libre España será siglos eternos;
 y el despotismo inmundo

se hundirá para siempre en los infiernos,
y PAZ y LIBERTAD obtendrá el mundo.

ESPOSICION

DE LA M. N. DE ZARAGOZA.

Esas tenemos? Conque la escandalosa felicitacion atribuida á la bizarra M. N. de Zaragoza, ese documento servil que tanto degrada á los que le han firmado como al ídolo que en él se inciensa, ese pape-lucho inmoral en que se celebra como un acto de heroismo, la ferocidad horrible de ametrallar é incendiar á la mas rica é industriosa capital de España, ese estúpido aborto de la ignorancia y de la adulacion, es obra detres ó cuatro serviles que han tenido la audacia de tomar el nombre de la M. N. de Zaragoza? Asi lo aseguran todas las cartas que se han recibido de aquella invicta poblacion, ni era posible otra cosa, porque la milicia zaragozana se compone de héroes, y los héroes no se revuelcan nunca por el fango del servilismo: la milicia zaragozana se compone de hombres libres, y los hombres libres jamás ensalzan las devastaciones y los estragos: la milicia zaragozana se compone de españoles honrados, y no hay un corazon que lata al impulso de sangre española, que no se estremezca á la sola idea del inhumano bombardeo con que acaba de hostilizarse á una

capital oivilizada: la milicia zaragozana se compone de ciudadanos amantes de la libertad de imprenta, y es imposible que califiquen de *infames libelistas* á los escritores independientes que en beneficio de la patria arrostran impávidos el inminente peligro de decir la verdad á la faz de maldecidos opresores.

Convencido *Guindilla* de que los heróicos zaragozanos son incapaces de albergar en su noble pecho los infames sentimientos que la menguada esposicion destila por todas partes, habia condenado al desprecio aquel fárrago de degradantes lisonjas al poder é insultos chocarreros á la imprenta; pero una frase peregrina que contiene el *Heraldo* del 15, le ha hecho tomar la pluma al nieto de mi abuela, que no es nene que con tanta facilidad se deja pisar la cola de nadie. «La esposicion (dice hablando de la susodicha) se ha redactado en los términos que nuestros lectores han visto POR CAUSA DEL PERIODICO *GUINDILLA*.» Loado sea Dios! y que ganas tienen ciertos hombres de dar importancia á este pecador miserable! Cuando los términos de la tal esposicion, es precisamente lo que hay en ella de indecoroso y repugnante: cuando ellos son el único motivo del escándalo que á toda la nacion ha causado, se nos descubre ahora que el pobre *Guindilla* es quien ha levantado toda esta polvareda. Vaya en gracia de Dios: todos estamos espuestos á ser víctimas de la barbarie en este valle de lágrimas.

Con que *Guindilla* tiene la culpa de que se escribiese el IMPORTANTE DOCUMENTO en aquellos tér-

minos? Luego lo de *infames libelistas* le coge de medio á medio?

Venga un confesor á prisal....

Venga la uncion al momentol....

¡Ay, que de risa rebientol....

¡Ay, que me muero de risal....

Infames libelistas son los que para adular, se arrastran por el podredumbroso cieno de la degradacion y santifican sus arbitrariedades, sus desaciertos, sus atentados y sus crímenes. Infames libelistas son los que lamen la mapo incendiaria del verdugo que sacrifica á la inocencia, y prodigan estúpidos denuestos á la desgraciada víctima. Pero el escribir con energia en defensa del pueblo, el arrostrar con valor la iracundia de los tiranos, el denunciar denodadamente sus abusos á la pública execracion, es el mas sagrado de los deberes de un escritor independiente. deber magnífico aunque costoso: deber que estremece á los malvados, y que los egoistas no saben cumplir, porque están avezados á prodigar la torpe adulacion y medrar á fuerza de crímenes y bajezas. *Guindilla* dijo en otra ocasion,

Ante regios doséles

póstrese el siervo, del baldon emblema,

á quien fascinen pompas y oropes

de orgullosa diadema;

yo no adulo á los déspotas crueles.

Solo al infame plugo

besar humilde la incendiaria mano

que altiva labra su ominoso yugo.
 ¡Odio eterno al tirano
 que á rey se eleva para ser verdugo!

Copiamos del *Heraldo* lo siguiente:

Nos escriben de Zaragoza que aquella M. N. está altamente indignada por el concepto en que la pone la dichosa esposicion que aparece como suya. Los nacionales parece que están realmente apesados por el papel que se les ha hecho representar; sin embargo, débeseles advertir que esa pena es un exceso de delicadeza; porque ningun periódico, ninguna persona ha creído que la tal esposicion sea la expresion de la voluntad de la M. N. de Zaragoza, de aquella Milicia que no es ciertamente de servilismo y de rastrera adulacion de lo que ha dado ejemplo. Nosotros nos complacemos en hacer esta declaracion, porque como buenos liberales lo que menos escusaríamos á los zaragozanos es que se convirtiesen en siervos del despotismo. Todo el mundo ademas sabe muy bien como se fraguan esas esposiciones; se hacen, las firman tres ó cuatro gefes, y dicen que las ha hecho la Milicia. Esto lo estamos viendo en Madrid y en todas partes.

Ahora parece que trata el gobierno de proporcionarse otras cuantas esposiciones en el sentido de la de Zaragoza. Esto lo hace con objeto de tener un pretexto para dar el último golpe á las garantías

constitucionales. Por eso tiene y ha tenido siempre tan grande empeño de colocar sus hechuras en todos los puestos públicos. Creemos que sus miras les saldrán erradas, confiamos en los buenos liberales, aunque muchos de ellos hayan cometido grandes errores, no cometerán seguramente el peor que pueden ya cometer.

El *Castellano*, hablando de este mismo asunto, dice que supone se lograrán las esposiciones dichas, porque el pueblo español está condenado á vivir esclavo y miserable. No estamos de acuerdo en este punto con nuestro cólega.

¡Cuanto miedo!

En el número anterior decía este periódico que por orden del gefe político de Zaragoza se cerró aquel gabinete de lectura por la avidez y entusiasmo con que se leían todos los números del *Peninsular* y *Guindilla*.

La junta directiva de dicho gabinete ha dado por medio del *Eco de Aragon* un manifiesto, apelando al público contra la citada medida, y entre otras cosas dice:

La junta directiva ha reunido los periódicos de todas clases y opiniones que se publican en la corte y en las provincias con arreglo al artículo 2.º de la

constitucion y á las leyes de imprenta. De dia los han leído los suscritores concurrentes en las horas señaladas, y el público despues del toque de oraciones en los tres dias de cada semana en que llegan los correos generales, leyendo de ellos indistintamente lo que señalaba el vocal de la junta que por turno ha presidido dichas reuniones con asistencia de un secretario de la misma. Jamás se han comentado dichos periódicos, ni se han hecho sobre ellos discurso alguno. Se han leído simplemente y el lector ha sido escuchado con la calma, sensatez y juicio propio de zaragozanos tolerantes é independientes. En ninguna hora se ha notado la menor alteracion á pesar de que en muchas ocasiones ha pasado de mil personas el número de las reunidas en el salon.

La voz de los vocales que han presidido la lectura en su respectiva semana, nunca tuvo que oírse ni emplearse para reconvenir á ninguno. Solo ha tenido que ocuparse de abrir, de presenciar y de cerrar la sesion, para lo cual han sido obedecidos por el numeroso concurso con una sumision y deferencia admirable.»

Añade que sin embargo de esto ha recibido una órden pera que la lectura se verifique por la mañana, á causa de que por la noche puede haber desórdenes en las actuales circunstancias, y añadiendo, «que no se permita absolutamente pronunciar discursos, abrir discusion ni hacer comentarios sobre los artículos que se lean: pues estando prohibido por la ley será responsable ante ella el presi-

dente que dirigiese la sesion en que se infringiera.»

En consecuencia de esta órden, la junta directiva ha cerrado el gabinete.

NOTICIAS.

En Barcelona sigue la tiranía entronizada ejerciendo actos atroces. El fusilamiento de algunos jóvenes distinguidos que eran el orgullo y la esperanza del pais ha cubierto de luto el Principado.

Ayer á las doce de la noche salió en posta para Barcelona el general Seoane, llamado con toda premura al cuartel general del Duque de la Victoria. Ignórase si S. E. vá destinado positivamente para quedar mandando en el Principado, ó si acaso está llamado á formar parte de algun consejo ayacucho que deba celebrarse en Sarriá, y para el que sea indispensable el auxilio de las luces del señor Seoane que tantas veces iluminan al general Espartero. Lo notable es, que habiendo en el distrito militar de Madrid un general segundo cabo, no se le deja con la interinidad de esta capitanía general, y se ha nombrado para ella al inspector general de caballería D. Valentin Ferráz, como para confirmar en todo que al poder que nos oprime solo merecen confianza los hombres de su camarilla, los ayacuchos.

Ahora podrá *Poenco* cortar con su *espadon* las tres ó cuatro mil cabezas de los *pillos*, y establecer en Barcelona el régimen salvador de *añadir aceite en los faroles*.

Parece que *Espartero* está malo del *intringulis*. Se le han dado tres sangrias. Si será esto por la ley de represalias.

Uno de los redactores del *Despertador* de Cadiz, ha sido bárbaramente atropellado por aquellas autoridades.

Aquí en Madrid, se ha encarcelado también á lo turco, al señor *Oliveres* sin mas delito al parecer que ser catalan.

Importante.

Está resuelta la disolucion de las cortes y la rehabilitacion del ministerio Gonzalez. Se acordarán mis lectores que cuando la opinion pública indignada lanzó de las sillas al inmoral ministerio, *Espartero* le obsequió con un banquete. Aquel desaire al pueblo indicaba que llegaría el dia de la venganza. Por eso ha determinado el *club de los templarios* lavar la afrenta que sufrió el ministerio Gon-

zalez, poniéndote otra vez al frente de la nación, disolver las cortes que tuvieron la osadía de acriminarle, convocar cortes nuevas que se elegirán bajo el dominio del sable y de los estados de sitio, y completar la obra reformando en sentido retrógrado y tiránico las leyes electorales y de libertad de imprenta. Es decir que se quiere entronizar un despotismo mil veces mas degradante que el de Fernando séptimo. Para esto han sacrificado los pueblos en las aras de la patria sus fortunas y su sangre! El *pacificador* de Barcelona no se contenta ya con la vara de alcalde de Granátula. Parece que el mando absoluto le gusta mas que la miserable ocupacion de sembrar patatas en su pueblo.

En días de gloria llenos
con humildad y nobleza,
pretendió ser vuestra alteza
alcalde, ni mas ni menos.

Mas os digeron los buenos
de cierta *templada* grey.
que reclamaba la ley
vuestro apoyo soberano;
y vos dijisteis ufano
el mejor alcalde el rey.



ADVERTENCIA.

De los muchos suscritores que se han presentado en estos dias á la redaccion de este periódico, han manifestado la mayor parte no haberlo hecho antes por habérseles dicho que ya no salia *Guindilla*. Esta voz, que desde las últimas denuncias han hecho correr los amigos de la faccion dominante, obliga á renovar el anuncio de un periódico que está mas resuelto que nunca á no ceder á las violencias del poder y pronunciar siempre la verdad con energia tanto en estilo grave como jocoso. Su director propietario y redactor único, no puede separarse de la marcha que por conviccion emprendió y se dá el parabien al contemplar las simpatias que no solo en España sino en el estrangero le favorecen. En las capitales de Francia é Inglaterra ha sido *Guindilla* acogido con la misma benevolencia que en España; uno de los comisionados de París escribe: «*Le charmant recueil de votre spirituelle et piquante Guindilla, figure constamment dans nos salons à coté de son malinfrere le charivari de Paris*».

Se admiten suscripciones en los puntos y á los precios que á continuacion se espresan:

En Madrid: á 8 rs. por un mes y 22 rs. por trimestre, en su redaccion calle del Baño, núm. 8, y en las librerías del Panorama Español; de Cruz; de Denné y de Razola.

En las provincias: á 10 reales por un mes y 28 rs. por trimestre en las principales librerías y administraciones de correos.

Las personas que no puedan suscribirse por medio de los comisionados, lo harán directamente, remitiendo el importe de una libranza que pedirán en cualquier estafeta ó administracion de correos á favor del director del *Guindilla* y la dirigrán á su redaccion en carta *franqueada*.

EN EL ESTRANGERO.

En Francia: al precio de 13 francos por trimestre y 25 fr. por seis meses:

París. Au cercle litteraire des salons valois, Palais royal, galerie de valois núm. 156.

id. En la redaccion de la España Artística y monumental, Rue S. Georges, núm. 18.

Burdeos: Mr. Delpech; Bureau general de Journaux, place de la comédie.

Tolosa: En la redaccion de l' Emancipation; Bureau, Rue croix-Baragnon, núm. 3.

Bayona: En la redaccion del Centinela de los Pirineos.

En Londres: á 14 schelines por trimestre; Mr. W. Jeffs, foreing library, 13 Buzlington arcade, Piccadilly.

En Gibraltar: á 40 reales vn. por trimestre; D. Ignacio M. Ramos.

En Lisboa: á 40 reales vn. por trimestre; en la redaccion de la Revolucao do setembro.

Nota. Adviértase que á los sugetos que gusten tener todos los números desde que se publicó el periódico en julio, se les enviará el primer trimestre en un tomo, con veinte y seis caricaturas, encuadernado á la rústica, por los precios ya indicados de abono.

EDITOR RESPONSABLE, A. GARCIA.

IMPRENTA DE GUINDILLA.